



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/2000/183  
6 de marzo de 2000  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: ÁRABE

---

CARTA DE FECHA 2 DE MARZO DE 2000 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL  
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA  
REPÚBLICA ÁRABE SIRIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de referirme a la relación sumaria de 15 de febrero de 2000 en la que se indican los asuntos que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad y la etapa alcanzada en su estudio (S/2000/40).

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de informarle a este respecto que la República Árabe Siria pide que se mantengan los asuntos siguientes, enumerados en el párrafo 10 de la declaración sumaria:

1. La cuestión de Palestina.
17. El problema del Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina.
20. La cuestión del ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino.
29. Carta de fecha 4 de febrero de 1986 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas (S/17787).

Aprovecho la oportunidad para reiterar la posición de la República Árabe Siria, tal como se consigna en la carta de fecha 9 de febrero de 1998 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad (S/1998/111, anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mikhail WEHBE  
Embajador  
Representante Permanente

-----